

ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.
GENERAL

S/Inf.426
27 abril 1989

SECRETARIA

OTRAS DECISIONES

ADOPTADAS POR LA CONFERENCIA GENERAL DEL OPANAL
DURANTE EL UNDECIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

ELECCION DEL PRESIDENTE Y DE LOS
VICEPRESIDENTES

La Conferencia General eligió como Presidente del Undécimo Período Ordinario de Sesiones al Excmo. Sr. Lic. Fernando Solana, Secretario de Relaciones Exteriores de México, quien a su vez designó como sucesor en dicha Presidencia al Excmo. Sr. Lic. Sergio González Gálvez.

Actuaron como Vicepresidentes el Excmo. Sr. Orlando Gabela Torres, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador y el Excmo. Sr. Jorge Turner, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Panamá.

APROBACION DE LA AGENDA

La Conferencia General aprobó la Agenda Provisional del Undécimo Período Ordinario de Sesiones (Doc. CG/323).

ASIGNACION DE TEMAS

La Conferencia General decidió tratar todos los temas de la Agenda en Sesión Plenaria.

ADMISION DE OBSERVADORES

La Conferencia General accedió a la solicitud de los países que expresaron su interés en asistir al Undécimo Período Ordinario de Sesiones en calidad de Observadores.

HORARIO DE LAS SESIONES

Se estableció como horario de las Sesiones de las 9:00 a las 13:00 horas para las sesiones matutinas, y de las 15:00 a las 18:00 horas para las vespertinas.

ACUERDO DE COOPERACION ENTRE EL OPANAL Y LA OFICINA DEL PACIFICO SUR PARA LA COOPERACION ECONOMICA (TRATADO DE RAROTONGA)

La Conferencia General tomó nota de que el Acuerdo de Cooperación con la Oficina del Pacífico Sur para la Cooperación Económica y el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, sigue siendo negociado y destacó la importancia de su conclusión, por lo que expresó su esperanza de que el Secretario General del OPANAL lo firme con la autorización del Consejo a la brevedad posible.

ACUERDO DE COOPERACION DE LA COMISION DEL PACIFICO SUR (CPPS) CON EL OPANAL

La Conferencia General acogió con beneplácito la conclusión del Acuerdo de Cooperación con la Comisión del Pacífico Sur (CPPS) y autorizó al Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, a firmarlo.

COOPERACION CONCERNIENTE A LA LIMITACION DEL ARMAMENTO CONVENCIONAL EN AMERICA LATINA

La Conferencia General decidió inscribir en el Temario de la Agenda, el tema titulado "Cooperación Concerniente a la

Limitación del Armamento Convencional en América Latina", a solicitud de la Delegación de Colombia.

DECLARACION DE LA CONFERENCIA

GENERAL DEL OPANAL

La Conferencia General, a solicitud de las Delegaciones del Ecuador y Perú, decidió por unanimidad, aprobar la Declaración que aparece en la Resolución 251 (XI).

HOMENAJE AL EXCMO. SR. LIC.

ALFONSO GARCIA ROBLES

La Conferencia General decidió hacer un homenaje al Embajador Emérito, Lic. Alfonso García Robles, por su contribución a la causa de la desnuclearización y se pidió al Secretario General del OPANAL que este homenaje se hiciera del conocimiento del Embajador García Robles.